

## **V Reunión del Comité Sectorial de Igualdad de Oportunidades de la UCCI**

*“La aplicación de Políticas Públicas para promover la Igualdad de Oportunidades”*

Ciudad de México, 21 al 23 de mayo de 2008

### **ACTA DE CONCLUSIONES Y ACUERDOS**

Reunidas y reunidos en la Ciudad de México, los días 21, 22 y 23 de mayo de 2008, las y los participantes en la Quinta Reunión del Comité de Igualdad de Oportunidades de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas, provenientes de las ciudades de: Asunción, Bogotá, Brasilia, Buenos Aires, Caracas, Guatemala, La Paz, Lima, Madrid, Managua, México, Montevideo, Panamá, Río de Janeiro, San Salvador, Santo Domingo, Sucre y Tegucigalpa, compartieron e intercambiaron experiencias y conocimientos en relación con la *aplicación de las Políticas Públicas para Promover la Igualdad de Oportunidades*.

Las sesiones de trabajo se realizaron en el Museo de la Ciudad de México, donde se celebró la Inauguración del Comité, bajo la presidencia del Jefe de Gobierno de la Ciudad, Marcelo Ebrard Casaubon, a quien acompañaban Fernando Rocafull, Director General de la UCCI, Martí Batres Guadarrama, Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal, Pilar Dávila del Cerro, Coordinadora General de Familia y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid, Mauricio Camps Fernández-Guerra, Coordinador General de Asuntos Internacionales del Gobierno del Distrito Federal y Martha Patricia Patiño Fierro, Directora General de Igualdad y Diversidad Social del Distrito Federal; así como el Sr. Magistrado Edgar Elías, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Distrito Federal.

Tras los mensajes de bienvenida tuvieron lugar tres conferencias magistrales, para centrar los temas a tratar en los diálogos y debates:

- *La Política de Desarrollo Social en la Ciudad de México*, impartida por Martí Batres Guadarrama, Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal.
- *Descentralización y Políticas para la Igualdad de Género*, impartida por Alejandra Massolo, Consultora en Equidad de Género y Gobiernos Locales, e investigadora asociada a GIMTRAP A.C. México.
- *Evaluación de la transversalidad de Género en las políticas de Igualdad*, impartida por Judith Astelarra, de la Universidad Autónoma de Barcelona.

A continuación de las preguntas y respuestas de las y los asistentes a la reunión, invitadas e invitados internacionales y nacionales, se iniciaron las presentaciones, relacionadas con los ejes temáticos propuestos en el programa de la reunión:

- *Procesos de Reforma del Estado, Descentralización e Igualdad de Oportunidades.*

Participaron como ponentes: Rocío de la Hoz, Directora General de Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento de Madrid; Marco Austin Thomas, Director de la Oficina Pro Igualdad de Oportunidades de la Alcaldía de Panamá y Marilina Barona, Secretaría de Educación del Gobierno del Distrito Federal.

- *Retos y Estrategias en los procesos de Descentralización en materia de Igualdad de Oportunidades.*

Intervinieron como ponentes: Martha Sánchez Segura, Subsecretaria de Mujer, Género y Diversidad Sexual, de la Alcaldía Mayor de Bogotá; Xiomara Espaillat Peña, Directora de Bienestar Social, del Ayuntamiento del Distrito Nacional de Santo Domingo; María Sara Ribero, Directora de la División de Programas Sociales de la Intendencia Municipal de Montevideo; Corina Dolores Alvarado, Sub Jefa de la Oficina Municipal de la Mujer, de la Alcaldía Municipal del

Distrito Central de Tegucigalpa y Eli Evangelista, del Instituto de Jóvenes del Gobierno del Distrito Federal.

El jueves 22 de mayo, se presentaron las siguientes conferencias magistrales:

- *El Reto de la Igualdad*, impartida por Mercedes de la Merced Monge, Presidenta de la ONG “Mujeres en Igualdad” y Secretaria General de la UCCI.
- *Herramientas metodológicas para la Igualdad de Oportunidades*, impartida por Martha Zapata, de la Universidad Libre de Berlín.

Tras la sesión de preguntas y respuestas, los trabajos continuaron en dos mesas de trabajo simultáneas, que trataron la “Diversidad e Igualdad” y “Conciliación de la vida familiar y laboral”, dentro del tercer eje temático: *Herramientas metodológicas para la aplicación de políticas públicas en Igualdad de Oportunidades*.

En la tarde de la segunda jornada del comité, se realizó la vista técnica al *Programa del Mejoramiento Barrial*, que el Gobierno del Distrito Federal está llevando a cabo en San Pablo, Tepetlalpan, en la Ciudad de México.

Esa noche, las invitadas e invitados internacionales pudieron compartir un brindis de bienvenida en la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal.

La última jornada de trabajo del Comité se inició con la Conferencia Magistral: *Desigualdad urbana y políticas públicas de inserción social*, impartida por Pablo Yanes Rizo, Director General del Consejo de Evaluación de la Política Social del Gobierno del Distrito Federal, comentada por Martha Sánchez Segura, Subsecretaria de Mujer, Género y Diversidad Sexual, de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

A continuación, las delegadas y delegados de las ciudades capitales iberoamericanas prosiguieron el diálogo y debate acerca del eje temático

*dedicado a las herramientas metodológicas para la aplicación de políticas públicas en Igualdad de Oportunidades.*

La comisión organizadora del Comité presentó y discutió, con las y los representantes de las ciudades capitales iberoamericanas, la propuesta de conclusiones y de acuerdos, producto de los debates e intercambio de experiencias producido durante las jornadas de trabajo, llegando a las siguientes:

### **CONCLUSIONES**

- La desigualdad permanece como un tema sustantivo de la agenda democrática de las ciudades capitales por lo que se refrenda la importancia de continuar y profundizar el trabajo del Comité.
- La desigualdad en las Ciudades es estructural, multidimensional y compleja, por lo que se requiere políticas integrales, con enfoque de derechos, perspectiva de género y participación ciudadana.
- Las políticas para la igualdad de oportunidades son una de las herramientas para avanzar en la garantía y ejercicio de los derechos y la construcción de gobiernos democráticos.
- La normatividad relativa a los procesos de descentralización que se están llevando a cabo en cada región, en sus distintas modalidades, debe incorporar y garantizar el principio de la equidad de género y equilibrio territorial.
- Es necesario avanzar en el tema de la conciliación familiar y laboral, como condición fundamental para lograr la igualdad.

- Las ciudades capitales iberoamericanas han avanzado sustantivamente en la creación y reformulación de marcos legales y programas, para coadyuvar en la igualdad de oportunidades. Compartimos en este espacio políticas sociales exitosas y novedosas implementadas por los diversos gobiernos locales que han ido generando el avance en el cumplimiento de los compromisos adquiridos desde las anteriores sesiones de este Comité.
- No obstante el avance en los marcos jurídicos hay todavía mucha distancia entre la letra de las leyes y su cumplimiento efectivo.
- Cerrar las brechas de la desigualdad requiere tanto de herramientas metodológicas, como de un marco teórico y una práctica política, que efectivamente pongan en el centro del quehacer gubernamental la eliminación de toda forma de discriminación y exclusión social.
- La exclusión de las mujeres en los espacios de toma de decisión, sigue representando un déficit democrático y es una expresión de la desigualdad.
- Consolidar los vínculos, articular visiones y debates que encaucen el avance de las políticas de igualdad de oportunidades para la población, con especial énfasis en los derechos de las mujeres, pueblos indígenas, afrodescendientes, población con discapacidad, niños y niñas, personas adultas mayores, población LGTBTTT, población juvenil, población en situación de calle, migrantes y desplazados.
- Reconocemos que la violencia de género en todos sus ámbitos es un flagelo que impide la construcción de ciudades democráticas e igualitarias.

A su vez, las y los participantes aprobaron los siguientes:

### **ACUERDOS**

- Unir al presente documento la síntesis de las relatorías de las distintas intervenciones para que sean difundidas entre las ciudades asociadas.
- Elevar a la Secretaría General de la UCCI las propuestas de las Ciudades de Bogotá, Brasilia y Montevideo para ser sede de la VI Reunión del Comité Sectorial de Igualdad de Oportunidades de la UCCI, en fecha a determinar de común acuerdo entre las partes, a lo largo del año 2009. Dicho acuerdo queda pendiente para ser ratificado ante el Comité Ejecutivo de la UCCI, por una de las citadas ciudades.
- Crear un observatorio iberoamericano de la desigualdad social de nuestras ciudades, teniendo como sede inicial a la Ciudad de México, el cual instaure el Reconocimiento a políticas de inclusión social y diversidad en las ciudades capitales iberoamericanas.
- Se proponen, inicialmente, los siguientes ejes temáticos a tratar en la Sexta Reunión:
  - Diversidad, territorialidad e Igualdad
  - Diversidad y complejidad de los mecanismos de exclusión y subordinación social
  - Democracia, relaciones de poder y violencia política contra las mujeres
  - Garantía de derechos e igualdad de oportunidades
- Se propone realizar un taller de metodologías de evaluación en políticas para la igualdad

- Realizar un Módulo de capacitación sobre *Políticas Sociales contra la exclusión social*, dentro de los Programas Iberoamericanos de Formación Municipal de la UCCI, con la colaboración del Ayuntamiento de Madrid, en el año 2009.
- Nos comprometemos a solventar el déficit democrático que sigue representando la exclusión de las mujeres en los espacios de toma de decisión, con acciones que tiendan a erradicar la violencia política y a fortalecer la participación política de las mujeres.
- Construir mejores lazos, con los diversos Comités sectoriales que conformamos la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas hacia la transversalidad de la Igualdad de Oportunidades.
- Las y los participantes en esta Quinta Reunión del Comité agradecen y felicitan al Gobierno del Distrito Federal de México, funcionarias y funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Social y de la Coordinación de Asuntos Internacionales, por la entrañable acogida recibida, amabilidad y profesionalismo en su desempeño, así como por la excelente organización, contenidos elegidos y desarrollo de la reunión y sesiones del comité, así como por las atenciones recibidas durante su estancia en la Ciudad de México.

Se firma por duplicado en la Ciudad de México a los veintitrés días del mes de mayo del año dos mil ocho.

Gladys Cattebeke  
Asunción

Martha Sánchez Segura  
Bogotá D.C.

Leila Barreto Ornelas  
Brasilia D.F.

María Isolina Peña  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Rosángela Suárez  
Caracas Municipio Libertador

Karen Carolina Durán  
Caracas Municipio Libertador

Patricia Castro Cordón  
Ciudad de Guatemala

Sofía Lorena Robles Ayala  
Ciudad de Guatemala

Gabriela Niño de Guzmán  
La Paz

Edith Matías Muñoz  
Lima

Rocío de la Hoz Gómez  
Madrid

Jorge Isaac Bautista Lara  
Managua

Patricia Patiño Fierro  
México D.F.

María Sara Ribero  
Montevideo

Marco Austin Thomas  
Ciudad de Panamá

María Edite Carvalho Dantas  
Río de Janeiro



Dalila de Brito Ferreira  
Río de Janeiro

Gema Doris Chacón  
San Salvador

Xiomara Espaillat Peña  
Santo Domingo

María Graciela pinto Escalier  
Sucre

Corina Dolores Alvarado  
Tegucigalpa D.C.

Mónica Ortuño  
UCCI

Martí Batres Guadarrama  
México, D.F.

Fernando Rocafull  
UCCI